

# CAPÍTULO I

## MUJERES MEXICANAS DEL SIGLO XIX

El periodo histórico que se está abarcando en esta investigación se es de 1866-1894. En este capítulo se dará un panorama general de la situación que vivía el país en dicho periodo y posteriormente se contará la vida de la mujer durante la misma época.

Esta sección se divide en cuatro etapas: a) la Independencia, b) las guerras contra Estados Unidos y Francia, c) la etapa liberal y d) el porfirismo. Por ello, en seguida se explica cómo fue la consumación de la Independencia en nuestro país.

### **Independencia**

En 1810 el cura Hidalgo proclama el grito en Dolores para anunciar que había llegado la Independencia a México, dicha Independencia fue de España y la proclamación fue el 16 de septiembre de aquel año. México comenzó a vivir su Independencia como país. Tres años más tarde Morelos convoca el primer Congreso Independiente en donde se abordaban temas políticos para beneficiar el país de tal modo que un año después se promulga la Constitución de Apatzingán en donde se pretendía implementar una ley magna que rigiera a todo el país, pero no se logró hasta 1824 que fue cuando se formalizó dicho intento y se logró establecer la primer Constitución Mexicana (Guía de San Miguel, 2001-2005).

Años más tarde, en 1821, Agustín de Iturbide, quien fue político y el primer emperador de México en 1822 (México- Tenoch, s/f), propuso el Plan de Iguala que buscaba unificar la iglesia así como a la sociedad buscando los ideales de la Independencia y pretendiendo que México siguiera siendo una monarquía basada en una Constitución. A Iturbide se le otorga el seudónimo de “consumador de la Independencia” (México- Tenoch ,s/f, 1).

En 1823 Santa Anna quien se opuso a la forma en que Iturbide quería regir el país, por lo que impidió que Iturbide ejerciera como emperador y apoyó a Guadalupe Victoria, quien fue el primer presidente de México (Guía de San Miguel, 2001-2005). Posteriormente Santa Anna, entre 1833 y 1855, se postuló a la presidencia 11 veces y logró ser presidente tres veces (Guía de San Miguel, 2001-2005).

### **México contra Estados Unidos y Francia**

En 1838 se desata la guerra denominada como “guerra de los pasteles” cuando un pastelero francés pedía pago sobre los daños que había sufrido su establecimiento durante un motín en Puebla. Como México no estaba en condiciones para pagar, ya que la deuda que tenía era muy grande, accedieron a pagar 600 mil pesos, que no era el costo de los daños que se había causado a la pastelería, pero el país pagó para detener la guerra (Guía de San Miguel, 2001-2005).

Sin embargo, no se pudo librar México del conflicto contra el país del norte, EE.UU., quien pedía parte de los estados de Nuevo México y California. Por medio del tratado de Guadalupe, México le da a Estados Unidos dichos estados declarándolos propiedad del país americano (Guía de San Miguel, 2001-2005).

Posteriormente México vivió varios conflictos, como la batalla en donde participaron los niños héroes en el castillo de Chapultepec, que fue una lucha contra los norteamericanos que deciden tomar ese castillo que en aquel entonces era una escuela militar (Guía de San Miguel, 2001-2005). Cabe enfatizar que en ese tiempo había conciencia de que el morir por la patria era un honor. Sin embargo, todos estos ajustes llevaron a México a vivir una etapa liberal en donde se implementaron leyes que comenzaron a cambiar la condición de vida de la sociedad, por ello en seguida se da a conocer dicha etapa liberal que vivió el país.

En 1862 Juárez deja de pagar la deuda que tenía México con Francia por lo que reciben como respuesta un ataque de dicho país y se desata lo que ahora se

conoce como la batalla del 5 de Mayo en donde México obtuvo la victoria (Guía de San Miguel, 2001-2005). Pero Francia no se queda conforme con la derrota por lo que Napoleón III decide mandar a Maximiliano de Hamburgo para que se establezca como emperador en 1864. Pero en 1867 es fusilado y Juárez retoma su lugar como presidente (Guía de San Miguel, 2001-2005).

### **Etapa Liberal**

La fecha que se puede considerar más trascendente de este periodo es 1857, cuando se aprobó la Constitución. No obstante, los conservadores se impusieron a algunas ideas por lo que durante la presidencia de Benito Juárez se comenzó una guerra ideológica entre liberales y conservadores. A dicho enfrentamiento se le conoce como la guerra de Reforma (1858 – 1861) o la guerra de los tres años (Guía de San Miguel, 2001-2005).

Para el año de 1859 Juárez promulga las leyes de reforma que se resumen en la separación de la política y de la iglesia por lo que esta última comenzó a perder su control sobre la sociedad de aquel tiempo y finalmente el Estado prohíbe que se funden más conventos en el país.

### **Porfiriato**

Porfirio Díaz gobernó el país de 1876 a 1910, básicamente su labor como presidente fue construir ferrocarriles así como traer tecnología como el telegrama entre 1892 y 1896. También vio la forma de comenzar el comercio en otros países. (Guía de San Miguel, 2001-2005).

Para 1903, se establece por medio de la ley que la extensión de la presidencia sería únicamente por un periodo de seis años, ya que Díaz gobernó durante 30 años. Pero para 1904 que fueron las elecciones, Díaz fue reelecto. Sin embargo, perdió credibilidad y Francisco I. Madero se opuso al resultado luchando para que cada ciudadano votara por quien quisiera e impidiendo que se generara la reelección. Para 1910 Madero se postula como candidato a la presidencia y gana

pero Díaz no acepta su derrota y manda a encarcelar al presidente electo. Madero escapa y se moviliza con la población para oponerse al fraude y como resultado se inicia la Revolución.

A través de la historia de México pudimos observar la situación en la que se encontraba el país, pero sin duda quedan muchas preguntas sobre ¿cuál era la condición de la mujer en aquel tiempo, qué era lo que hacía, cómo era tratada en la sociedad y sobre todo cuáles eran los roles que desempeñaban?. A continuación se presenta una descripción de la mujer mexicana desde una perspectiva general, posteriormente la mujer enfocada en su clase social y los roles que ejercía dentro del estatus social al que pertenecía.

### **La mujer y sus vivencias**

En primera instancia, se dará a conocer cómo era la situación de la mujer en ámbitos generales para dar pauta a la descripción de las mujeres clasificadas según la sociedad de aquel tiempo o según su raza así como su nivel socio económico en: indias, criollas, mestizas y burguesa o blancas. Posteriormente se dará a conocer cuáles eran los sentimientos que compartían, también se dará a conocer su situación legal respecto al matrimonio, sus miedos de dar a luz y su desarrollo en temas de educación.

### **Mujer en general**

Parcero (1992) menciona que en los momentos de guerra, sobretodo durante la Independencia, los hombres salían a pelear, mientras que las mujeres permanecían en sus hogares, viendo por el bien de su familia. Sin duda esta etapa era la más difícil ya que tanto la mujer como los hijos sufrían de muchos temores por la destrucción que estaba a sus alrededores tanto de elementos materiales como la muerte de miembros su familia. En muchas ocasiones, cuando México estaba viviendo la Independencia del país, las mujeres se quedaban viudas y se veían obligadas a trabajar, sobretodo para la clase burguesa. Por otra parte, las

mujeres que tenían menor edad, que era aproximadamente entre 12 a 14 años, o menores, no tenían derechos ni apoyo de nadie, por lo que su destino estaba ligado al trabajo. Situación más triste vivían las mujeres indígenas, mestizas y de campo que estaban sometidas a la miseria, ignorancia y su desorden en sus familias (Parcero, 1992).

Según Parcero, la población en México estaba dividida en indios, blancos y mestizos, para el año de 1858 “según cálculos de Manuel Payno, [había aproximadamente] 8 604 000 habitantes, de los cuales, 2 314 130 eran indios, 1 768 429 eran blancos y 4 521 411 eran mestizos” (1992, 12). Entendiendo que la clase mestiza eran las personas trabajadoras que sufrían explotación y problemas de salud debido a que generalmente vivían en el campo y trabajaban en oficios urbanos. La clase de los indios eran las personas del campo o de pueblos que vivían trabajando pero de manera campesina y no vivían en las ciudades, y los blancos que eran gente rica, tanto nacionales como extranjeros (Parcero, 1992).

Se puede dividir a la sociedad mexicana del siglo XIX en tres rubros: uno la clase india, dos la clase mestiza y criolla, y tres la clase burguesa. Retomando la perspectiva de Marx, quien propuso dividir a la sociedad en el proletariado y la clase burguesa haciendo notar que la clase dominante, conocida también como la burguesía, explotaba al proletariado podemos decir que en el México del siglo XIX la clase dominada estaba constituida por indios, mestizos y criollos. Sin duda, la burguesía dependía de las clases bajas para poder seguir generando su riqueza por medio del trabajo y servicios de dicha clase (Parcero 1992).

Cabe destacar que la religión católica era un elemento que unificaba a la sociedad, sin importar su estrato se convirtió en un común denominador, en donde los sacerdotes y monjes tenían credibilidad y su capacidad de influencia a todas las capas sociales era constante. Básicamente se puede resumir que el sentir de las mujeres sin importar su clase social era que pensaban que “la muerte era un

contento y la vida un espanto” (Parcero, 1992, 108), lo que da pauta a generar una idea de cómo era la vida de las mujeres en aquel tiempo.

Otro aspecto que compartían las mujeres del siglo XIX es que eran tratadas como inferiores, como objetos e inclusive animales, siendo oprimidas constantemente por el hombre, por la iglesia y por la ley civil.

Es por ello que a continuación se describirán cómo eran las mujeres en las diferentes clases sociales así como sus actividades y oficios. La primera clase social que se describirá era la clase de los indios que es la más afectada y explotada por el trabajo, así mismo se mencionará el tipo de visión que tenían sobre la vida.

## **Indias**

Parcero comenta que dicha clase estaba constituida por los indígenas, que generalmente vivían en los campos y su trabajo era desgastante y pesado. Las indias se dedicaban al trabajo de campo, al cuidado de sus hijos, así mismo cuidaban a los animales, molían maíz y preparaban el alimento para sus familias (1992).

Se puede decir que el rol principal de la mujer india era el ámbito laboral, por lo que se describirá cuales eran por una parte la función que desempeñaban sobretodo en las haciendas de los ricos.

## Trabajo

Generalmente eran peones, jornaleros en los ranchos de los burgueses (Parcero, 1992), es posible imaginar que si actualmente el trabajo del campo es pesado con apoyo de la tecnología, en aquellos tiempos era peor porque no tenían herramientas que les facilitara el trabajo y aparte es posible pensar que la

vestimenta de aquellos tiempos no era más que estorbosa convirtiéndose en otra carga, porque usaban faldas largas y blusas escotadas, casi siempre daban un aspecto de desaseo porque su vida laboral era muy pesada (Parcero, 1992) .

### Política

La vida política de la mujer india era nula en cuestiones civiles, sin embargo sí tenían una participación en sus pueblos apoyando los ideales de éstos basándose en los intereses de los hombres.

Realmente no eran tomadas en cuenta, porque no tenían valor como mujer; eran intercambiables por cosas, sin embargo eran fieles a sus creencias políticas por lo que generalmente apoyaban las luchas que surgían en sus pueblos (Parcero, 1992).

La vida de la mujer india se puede resumir en una palabra: trabajo, que juntamente con la explotación y el maltrato del hombre agraviaba su estilo de vida, sin embargo permanecieron así hasta que lograron obtener sus derechos como mujeres con el mismo valor que los hombres durante la Reforma de Juárez.

Por otra parte, se encuentra una clase que empieza a tener una participación en la sociedad que marca una línea de importancia en el rol que tenían las mujeres, por lo que se describe a continuación la situación de las mujeres, tanto criollas como mestizas.

### **Clase media: criollas y mestizas**

Ma. de la Luz Parcero comenta que esta clase social estaba constituida por los mestizos (eran hijos de un padre o madre español con un indio o india) y criollos (eran hijos de españoles nacidos en México). Eran personas orgullosas de su linaje y formaron su propia cultura (1992).

Durante el siglo XIX, las mujeres comenzaron a tener una participación en lo laboral y buscaron no permanecer como una clase baja, sino más bien observaban la importancia de educarse para conseguir mejores trabajos, es por ello, que a continuación se nombran algunas características que poseían en el ámbito laboral.

### Profesionistas y comerciantes

Lo interesante de dicho sector social es que algunas mujeres vivían en el campo y otras en las ciudades, sin embargo, algo característico de dicho estrato social, menciona Parceró (1992), es que había personas ilustradas o intelectuales, lo que llevó a que en 1861 se les considera la “pequeña burguesía” (Parceró, 1992, 25) porque comenzaron a surgir profesionistas. Las profesionistas, aunque eran minoría se preocupaban por hacer algo más y por medio de la Reforma en 1833 comenzaron a ejercer un mayor número de funciones en la sociedad (Parceró, 1992). Por ejemplo:

Habían médicos, abogados, ingenieros, maestros y maestras de instrucción elemental; estudiantes, empleados, parteras, boticarios, comerciantes propietarios en pequeño, en el campo, la integraban algunos rancheros que cultivaban sus propiedades pequeñas o medianas, el clero bajo, los oficiales del ejército y los maestros de algún gremio, unidos todos de alguna manera, a las relaciones antiguas de trabajo o a las nuevas, originadas por la introducción del capital inglés y francés (Parceró, 1992, p. 25).

Así mismo, trabajaban en las fábricas como obreras y comerciantes (Parceró, 1992). Las mujeres criollas y mestizas tenían sus ideales enfocados tanto en su apariencia, por lo que viendo la forma de vestir de una mujer de esos tiempos se podía inferir a qué clase social pertenecía, ya que la sociedad de aquellos tiempos así lo marcaba, es por ello que se describirá en seguida cómo era la forma de vestir de las mujeres criollas y mestizas.

## Vestimenta

Fotografía 1



(Fernández, 1978, 18)

Debido a la tendencia de sus raíces españolas seguían su vida con ese estilo. Por ejemplo pretendían fingir que tenían una posición económica burguesa, a través de su vestimenta. Por ejemplo, las mujeres usaban fondos de un tipo de tela que se llamaba percal, también usaban colores vivos en sus blusas y mascadas junto con un fistol, junto con sus rebozos y utilizaban zapatos tanto de gamuza como de charol (Parcero, 1992).

Parcero comenta que las esposas de los comerciantes tenían acceso a adquirir vestiduras nuevas. Se peinaban de diferentes formas y sin duda alguna no podían omitir el uso de guantes porque hacían alusión a que eran personas ricas. En esta clase social las mujeres estaban relacionadas con las ocupaciones de los hombres de su casa, por lo que participaban en los problemas que acontecían en el país ya que muchas veces participaban en las luchas buscando lograr un cambio social (1992).

Otra forma de vestimenta era un estilo de fondo que se llamaba enagua la cual se dejaba ver desde el interior de las faldas, generalmente utilizaban hilos de colores, figuras, flores, de tal modo que sus trajes fueran muy vistos. Las mangas que usaban eran corta, la camisa era escotada y sin duda no podía faltar el rebozo (Parcero, 1992).

La clase media marcó la revolución femenina porque empezó a buscar su participación en la esfera política, por ello en seguida se hace una descripción de las mujeres en la política en el siglo XIX.

### Política y trabajo

Parcero (1992) menciona que esta clase social tenía cierta preparación intelectual, sobretodo en el área de la política por lo que les ponían adjetivos como revolucionarios, inmorales, materialistas, entre otros, ya que siempre luchaban por sus ideales y porque se habían percatado de la injusticia social a la que eran sometidos no nada más en su estrato social, sino en la clase baja que era también explotada y dominada por los que tenían el poder. Básicamente sus armas de ataque fueron la política y la prensa, es por ello que también son conocidos como liberales.

Parcero menciona que dentro de la clase media había, aproximadamente un “13% de la población al mediar el siglo” que eran blancos (1992,28), se puede decir que eran los criollos que al estar instruidos se movían en tres esferas de la sociedad, por una parte el poder económico porque buscaban la manera de buscar la igualdad y equidad entre todas las clases sociales, por otra parte está el poder político debido a que luchaban por sus ideologías fundamentadas en lo que conocían porque eran personas instruidas y finalmente el poder social porque tenían la habilidad de hacer conversación con las clases que eran explotadas y manipuladas por la burguesía (Parcero,1992).

Un elemento que es interesante es que las mujeres comienzan a mostrar ideologías en cuanto a los roles dentro de la sociedad, como es en el sector de educación, así mismo en el ámbito laboral y sobretodo buscaban una independencia con igualdad en cuestiones políticas y económicas. Por otra parte, tenían la cualidad de seguir la religión católica, a tal grado que varias se convirtieron en monjas. En este periodo es importante retomar la figura de una mujer reformadora, como es Doña Josefa Ortiz de Domínguez que con su ejemplo de lucha y perseverancia dio pauta para que varias mujeres buscaran y lucharan por la igualdad entre los hombres y mujeres, así como por sus ideales políticos y sus derechos como sexo femenino. Las que no se convertían en monjas eran devotas a la virgen y a la patria (Parcero, 1992). De tal modo que las mujeres en dicho sector social se caracterizan por ser “heroínas, filántropas, poetisas, maestras, pintoras, esposas, hijas o parientes de próceres liberales” (Parcero, 1992, 30).

Parcero menciona que en esta etapa las mujeres comenzaron a abrir los ojos y ver la realidad buscando opciones para no permanecer oprimidas, por eso buscaron hacer ciertos movimientos para que se viera que se podía lograr un cambio. Por ejemplo en 1857 algunas trabajadoras se dan cuenta de la fuerza que tienen las asociaciones políticas. El “abrir los ojos” partió desde la Reforma y por ello la mujer decide hacer y participar en asociaciones políticas con fundamentos humanistas y patrióticos. Un ejemplo que menciona Parcero es que en una ocasión las mujeres decidieron ser representantes en una fábrica en donde laboraban, pero el gobierno anuló su petición porque el único requisito que no cumplían es que eran menores de edad. A pesar de eso, la fuerza de la mujer no se trabó sino al contrario, buscaron estrategias que fue la prensa en donde se plasmó más la revolución femenina, ya que en dicho espacio la mujer buscaba lograr su independencia tanto intelectual como material, de tal modo que se empezaron a imprimir periódicos redactados por mujeres y otros solventados por hombres pero siendo el reflejo de la mujer (1992).

Algunos ejemplos de periódicos que estaban orientados a temas de mujeres comenzaron a circular en la República fueron los siguientes:

hacia 1869-1870, bajo el impulso de *El Renacimiento* surgieron incontables periódicos, sobretodo en Veracruz y Yucatán; figuran *La revista de Mérida*, dirigida por Rita Cetina; *La Ilustración*, dirigida por Ignacio Cumplido; la *Biblioteca de Señoritas*, las Violetas de Veracruz, de Soledad Manero y Gertrudis Tenorio, *El Álbum Literario* impreso en León; *La Ilustración Potosina*, *El Pensamiento*, redactado por Julia Montero y Luisa Gil, el *Semanario Siempre Viva* “orgullo del bello sexo yucateco” fundado por Gertrudis Tenorio, sobrina ilustre del patriarca liberal don Lorenzo de Zavala, fundadora también con otras señoras de la asociación femenina con el mismo nombre; *Las Clases Productoras* órgano de la sociedad que funcionaba en Guadalajara. (Parceró, 1992, 98-99)

Tanta expectación causó que la mujer se expresara a través del periódico que llegó a perder su valor e impacto porque ya no era un tema novedoso. Sin embargo, la mujer no dejó de dar a conocer sus pensamientos e ideologías lo que dio como resultado retomar su fuerza (Parceró, 1992).

Las mujeres de aquel tiempo lucharon contra la dominación, explotación y opresión que ejercían los hombres sobre sus vidas. Es de imaginarse que las luchas eran con prudencia, silenciosas, llenas de llantos, sin fuerzas, pero con una actitud positiva y bien cimentadas en sus ideales, que al menos en un principio, sólo en sus sueños pensaban que podían lograr. Lo que da alegría es que muchas reformadoras pudieron ver logros, por ejemplo Parceró menciona que el periódico llamado *“El Socialista”* informa el 20 de febrero de 1877 sobre el Congreso de Mujeres en que éstas se disponen a rechazar la caduca falda larga y el polizón para sustituirlos por el traje de dos piezas y los pantalones [...]”, dicho movimiento se dio en todo el mundo (1992, 100). De cierto modo, el periódico se vuelve una forma de hacer comunicados por ejemplo si se querían oponer hacia alguna persona, ponían el aviso en el periódico en el que se convocaba a las mujeres a no asistir a algún lugar determinado (Parceró, 1992).

Tanto en la política como en la religión las mujeres se vieron involucradas, por ello a continuación se describe como era la religión para las mexicanas de clase media.

### Religión

Parcero menciona que las mujeres eran muy afectas a la religión, casi siempre tenían a su confesor con quien asistían periódicamente, así mismo encaminaban sus vidas hacia algún santo. Generalmente había entusiasmo por la religión, inclusive la presencia de ésta en las escuelas para los hombres era tangible, ya que sólo los que impartían conocimiento eran los monjes y sacerdotes de aquellos tiempos, situación que continuo vigente por varios años (Parcero, 1992).

Otro tipo de característica de esta sociedad, según Parcero, es que la religión era un factor vital que inclusive se interpretaba como una forma de respeto hacia los padres. Los hijos de sexo masculino se les instruía en la educación para que se lograran formar buenos individuos, patriotas, hijos, hermanos, religiosos y con buenas costumbres así mismo tenían el “deber y obligación de cuidar a su madre” (Parcero, 1992, p. 25), ya que todos estos requisitos hacían que fueran buenos prospectos para el matrimonio.

Hubo monjas que iniciaron su lucha años anteriores, aproximadamente entre los 1600 a 1700, contra el muro más difícil de derrocar que era la sociedad misma, dichas mujeres como Sor Juana Inés e Ignacia Alzor y Echevez, ambas monjas, implementaron un sistema religioso denominado la enseñanza en donde instruían a niñas que no podían tener acceso por su posición económica para aprender, de tal modo que el sacrificio de estas mujeres fue ver que “el ideal de la mujer instruida fue la primer bandera de liberación que estas monjas, forzadas por la sociedad de su tiempo y por ello combatientes de la dignidad femenina,

encerradas en los claustros y coaccionadas por los clérigos y confesores, levantaron poco antes de estallar la guerra.” (Parcero, 1992, 109,110).

La religión iba hilada con las costumbres sociales, se puede aludir que la iglesia influía directamente en la sociedad por lo que se describirá cuál era la situación de las mujeres de clase media en la sociedad del siglo XIX.

### Vida Social

Parcero comenta que la presencia del hombre era vital para que las mujeres pudieran asistir a sus eventos sociales, es más si un hombre no las podía acompañar simplemente no asistían. Los hombres tenían que ser personas respetables dentro de la familia como el padre, el esposo, el hermano, entre otros parientes que honraran el honor de la familia (1992).

Cuando asistían a fiestas tenían que ir bien vestidas, sin embargo lo más importante era portar alhajas para demostrar que pertenecían a una clase social elevada. Cuando no usaban etiqueta buscaban usar vestimenta fina o extranjera si su presupuesto se los permitía. Más bien seguían la ideología burguesa que en algunos momentos no les era posible alcanzar (Parcero,1992).

Parcero (1992) menciona que las diversiones de la mujer de clase media, eran la labor doméstica, la religión y tomar el té con sus amigas por la tarde. Cuando su economía lo permitía buscaban asistir al teatro y a eventos similares como la ópera.

Las mujeres de la clase media fueron las que logran un parteaguas para comenzar a conseguir cambios en la sociedad tan conservadora de aquel tiempo, fueron conscientes de su papel como personas y no como objetos, así mismo percibieron sus derechos como personas iguales a los hombres, se expresaron, buscaron lograr un intelecto para atacar la opresión.

Otro sector de la sociedad del siglo XIX era la clase que tenía más poder e influencia en todo el país, dicho sector social se denomina como la burguesía, a continuación se describirá su condición.

## **Burguesía**

Estaba compuesta por hombres y mujeres blancas, básicamente era la sociedad adinerada que derrochaba con el fin de presumir sus riquezas, quizá comenzó el juego de la ostentación para hacer más palpable su posición económica lo que llevaba a pensar que entre más derroche económico se veía que tenían más dinero (Parceró, 1992).

La buena educación y las costumbres finas eran un elemento característico de lo que se denomina la burguesía. La reverencia hacia los padres era un aspecto peculiar en este sector social, por ejemplo les hablaban de usted a sus padres con cierta reverencia y les besaban la mano (Parceró, 1992).

Parceró menciona que las mujeres, en su mayoría, tendían a minorizar a las clases del proletariado e inclusive en algunas situaciones se burlaban de dicho sector social; sin embargo, un grupo de intelectuales calificaba a dichas mujeres mexicanas adineradas como pedantes así como superficiales porque todo giraba en torno a sus posición social y su ignorancia de las situaciones que vivían a las que no eran sensibles (1992).

Las mujeres de la clase burguesa de aquel tiempo se desenvolvían la mayor parte del tiempo en eventos sociales, es por ello, que a continuación se relata el tipo de actividades que tenían así como la vestimenta que utilizaban.

## Moda y vida social

Se vestían con modas extranjeras, sobretodo de Francia, España, Manila y China, y no dejaban atrás el uso de la seda para portar sus elegantes vestidos. Casi siempre forraban sus zapatos con la misma tela de su vestido, pero siempre les llamaba más la atención portar alhajas vistosas y lujosas con las que adornaban su presunción y pedantería (Parcero, 1992).

Parcero comenta que la moda era importante, inclusive para sus maridos, quienes a veces se veían afectados económicamente, pero no les importaban dichas pérdidas ya que preferían gastar que quedar marcados por escasez económica (1992).

La mujer rica de aquel tiempo era catalogada, según Parcero, por su gracia, exquisitez, la buena educación, belleza y el buen gusto para su vestimenta lo que hacia más fácil para conseguir maridos. Casi siempre vestían de color oscuro o negro las mujeres que eran mayores y las que eran hijas de menor edad seguían la moda europea (1992).

En cuanto a su vida social, a algunas les interesaba la música o la literatura, pero todo lo que hacían lo realizaban para ser mejores prospectos para conseguir maridos, ya que bien sabían que podían terminar en un convento en donde también se podían sentir reprimidas. Los conventos eran como refugios para las mujeres que en guerras se habían quedado viudas, huérfanas, o eran mujeres viudas de escasos recursos, solteronas o cuando las mujeres tenían hijos ilegítimos que eran una ofensa social para aquel tiempo o por el simple capricho de sus familias en donde en algunas ocasiones toda la familia estaba aislada por el placer de los hombres de dicho hogar sin tener la posibilidad de elegir y únicamente afectando a la salud de dichas mujeres tanto física y psicológicamente (Parcero, 1992). Por ejemplo, en 1850 “había en el país 1494

monjas, 533 niñas y 1266 criadas. La dote para ingresar era en promedio de 4000 pesos” (Vázquez, s/f, 3).

Podemos corroborar que la religión era otro rol social en el que se encontraban las mujeres, que para algunas era un escape hacia un intento de felicidad, para otras era la cruz que tenían que llevar diariamente, es por ello que a continuación se da a conocer como se relacionaban las mujeres de dicha esfera social con la religión.

### Religión

La religión católica, como ya se mencionó, era el común denominador de toda la sociedad, solo que cada mujer profesaba su fe de diferente manera. Por ejemplo, Parcero menciona que algunas mujeres burguesas o de clase acomodada hacían sus obras de caridad como donaciones para los pobres o los orfanatos, entre otras cosas, con el fin de ayudar. Sin embargo, en contraste había mujeres ricas que ni siquiera visitaban los barrios más afectados ni donaban sino más bien criticaban y se mofaban de las clases más bajas (1992).

Parcero afirma que eran mujeres devotas a su fe, e inclusive parte de su rutina diaria era educar a sus hijos y asistir a los templos, confesarse, tener al sacerdote de la familia y hacer todo lo que su esposo le pidiera. En algunas ocasiones los mismos sacerdotes abusan de ellas, pero no podían hacer nada más que vivir con dicha pena todos los días de su vida, esa condena la compartían con las mujeres de los otros estratos sociales (1992).

Vázquez (s/f) comenta que en aquel tiempo la correspondencia fungía como medio de comunicación, en el caso particular de la mujer, sin importar su estrato. Las mujeres de clase acomodada que se dedicaban al servicio como monjas, nunca salían al exterior y a la única persona de sexo masculino que veían era al sacerdote y confesor, por ello se comunicaban con sus familias a través de cartas

que a veces tardaban en llegar hasta años. Por ejemplo, Vázquez (s/f) menciona un ejemplo de una carta de una mujer de clase baja que pide apoyo a los religiosos para que pudiera seguir su vocación como monja:

Mi amado Padre de mi respeto y consideración. Yo me alegraré disfrute de la salud que le deseo. Señor, yo he pasado mi noviciado con muchísimo gusto y muy contenta, y más ahora que Nuestro Señor me hizo el grande beneficio de que las monjitas me dieran los votos para profesar, de lo que le comunico para que me haga la caridad de ayudarme a darle gracias a su divina Majestad por esta merced tan grande que me ha hecho sin ser yo digna para merecerla. Padrinito, le pido me haga la caridad de darme un momento siquiera cada ocho días. Ojalá y tuviera yo el gusto de que V. P. [vuestra paternidad] pudiera venir para mi profesión para verlo por última vez y que me predicara el sermón. Padrinito le pido una limosnita de un rosarito para el cuello y si tengo el gusto de que me lo dé que sea de los de las Manificat engarzados y los padres nuestros en medio de medallitas chiquitas. Dispensándome tanta molestia le suplico dé mis expresiones a los dos padres Romitos y no me olvide en sus oraciones... Es cuanto le dice su indigna ahijada que en Dios lo ama y le desea muchas felicidades y Su Mano Besa: Sor María Dolores Josefa (2001,7).

Como se ha visto, en determinadas ocasiones las mujeres de distintas clases sociales compartían diversos aspectos, uno de ellos eran sus experiencias y sentimientos, que vivían de manera similar, por ello a continuación se hace una descripción de estas similitudes.

### **Sentimientos y experiencias compartidas**

Las mujeres independientemente de la clase social, que las dividía, sufrían la misma vida. No eran valoradas, sino discriminadas o rebajadas a un nivel de objeto sin voz ni voto. Sin embargo, la iglesia detectó que las mujeres comenzaron a estar menos apegadas a la moral, a las costumbres, a las reglas establecidas por aquel tiempo, y como Zerecero menciona, la “prostitución se hizo de moda entre las grandes señoras de México que solían contraer enfermedades vergonzosas” (en Parcero, 1992,112).

Quizá la fatiga de la discriminación que vivía la mujer la llevó a la prostitución, ya que ésta se observó en todos los niveles sociales, sin embargo tuvo mayor auge en las clases sociales bajas ya que era una forma de poder conseguir dinero de manera fácil. Sin embargo, con tan sólo imaginar que por ejemplo, las indias eran tratadas como objeto y se convertían en trueque por trapos o bebidas y que las daban en matrimonio a quienes daban más por ellas debido a que no eran tratadas como seres humanos, únicamente al sexo masculino le interesaba el provecho que podían adquirir al intercambiarlas por cosas. Una vez estando dentro del matrimonio el esposo podía hacer con ella lo que quisiera, por ejemplo si su marido se enteraba que le era infiel le cortaban la nariz y si la pena era más fuerte las descuartizaban. Para los blancos las indias simplemente no tenían ningún valor por lo que había varias mujeres con hijos ilegítimos así como habían niños abandonados (Parcero, 1992). Es de imaginarse el dolor, la impotencia y desesperación constante para las mujeres indias que sin duda eran las personas que sufrían fuertemente.

En contraste, las mujeres criollas eran las que se veían menos afectadas. Don Lucas Alamán menciona que eran las mujeres modelos como madres y esposas en el matrimonio (en Parcero, 1992, 115). Como ya se vio, la mujer tenía sus creencias políticas por lo que inculcaba ese pensamiento a sus hijos, como es la búsqueda constante por la libertad y sobre todo el valor que le daban a la constitución de la República. Aunque el hombre no dejaba de resaltar que su papel primordial era el de ser una madre orgullosa y ejemplar sabiendo que siempre iban a ser inferiores tanto en naturaleza, como en la sociedad y en cuanto a sus creencias (Parcero, 1992).

Por otra parte, Parcero menciona que las mujeres burguesas estaban dedicadas a ser objetos de sus padres y esposos en los eventos sociales, sobretodo en las fiestas. Lo único que debían hacer era ser instruidas para poder guiar en el matrimonio bien a sus esposos, hijos y teniendo sus hogares en excelente estado e inclusive no por ser ricas eran excluidas de cumplir con los deberes del hogar, más bien les exigían que lo hicieran mejor porque tenían todos los recursos para

hacerlo dirigiendo a sus sirvientes y guardando el honor de la familia. Generalmente los problemas surgían en sus casas, ya que la mujer, según el hombre, no tenía muchas cosas que hacer más que hacerse la víctima causando problemas al marido (1992).

Lizardi mencionaba que “las mujeres [...] no saben usar su razón [...] decía que eran todas locas, vanas, orgullosas, soberbias, mal agradecidas, inconstantes, vengativas, tontas, presumidas, débiles e inferiores” (en Parceró, 1992, 116). Por otra parte, todas debían cumplir bien su papel, esto es ser buenas administradoras, buenas amas de casa, compañeras, siempre sujetas a la voluntad de los hombres (Parceró, 1992).

El siglo XIX fue una etapa en donde se practicaba la poligamia y la bigamia. De tal modo que la mujer pertenecía a una de las cuatro formas de clasificarlas: en el matrimonio, como candidatas a este, como prostitutas o como concubinas. Así mismo, el abuso no lo recibían nada más de sus maridos, sino también de los sacerdotes de las iglesias que inclusive las violaban sin importar su estado civil, ni su nivel socioeconómico. Como defensa la mujer llevaba su pena hasta su tumba porque no podían denunciar ni hacer nada porque la misma sociedad no lo creía y aparte era una pena moral muy fuerte en la mujer que se denigraba más e inclusive el marido podía darle un castigo severo por difamar contra el sacerdote ya que éste tenía mayor credibilidad que su mujer (Parceró, 1992).

La sociedad comenzó a cambiar, las mujeres no eran tan recatadas, finas, sensibles y compasivas con los hombres sin importar su nivel social ni su creencia política, por lo que a mitad del siglo XIX comenzó la sociedad a tener un “crecimiento de infanticidios, abortos, niños abandonados, madres solteras, suicidios y prostitución” (Parceró, 1992, 120). Seguía aumentando la población aunque las condiciones no eran las óptimas. Había muchas enfermedades, violencia y poca atención por parte de la madre quien era la que generalmente se quedaba con sus hijos. “Hacia 1875, [había] mujeres y hombres neuróticos, en

casi un 80% de la población” (Parceró, 1992, 121), dicha inconsistencia social se generó por la pobreza y explotación que iban en aumento, lo que causó que las mujeres no toleraran más injusticia buscando una salida y por ello había tanto revuelo social (Parceró, 1992).

Había mucho dolor en las mujeres por todos los abusos, sin embargo no tardó en llegar una ventana de esperanza que fue que la mujer logró adquirir sus derechos civiles, sobretodo en el matrimonio en donde se les abrió una opción para ser consideradas como seres humanos, por ello en seguida se dan a conocer los derechos que comenzaron a ejercer.

### **La mujer con derechos civiles**

La situación política en el país estaba estable, a pesar de las guerras contra Estados Unidos y Francia. Sin embargo, había aumentado el índice de nacimientos no deseados y deseados, por lo que la ley empieza a ser sensible a las necesidades de las mujeres dando una protección legal. Benito Juárez, junto con otro grupo de individuos, durante la Reforma logró proteger a las mujeres y sobretodo dictó artículos en donde se denominaban los lineamientos del matrimonio, por ello se logró proteger a la mujer y a sus hijos. Por otro lado, la mujer ya es recluida en la cárcel, igual que el hombre por los mismos delitos como el golpear a miembros de la sociedad, sobretodo a niños que en algunas ocasiones los llevaban a la muerte, por prostituirse y por estar borrachas (Parceró, 1992).

Una fecha de vital importancia para la mujer y sus derechos es en 1824 en que por medio de la ley se lucha por ser iguales ante los ojos de la sociedad, así mismo se busca tener derechos tanto para la mujer como para los hijos y en 1857 es cuando se logra legalizar el divorcio por infidelidad o abuso de alguna de las partes del matrimonio (Parceró, 1992).

El tema del matrimonio era medular porque era con lo que lidiaban la mayoría de las mujeres, por ello a continuación se da a conocer cómo era el matrimonio.

## Matrimonio

Fotografía 2



(Fernández, 1978, 18)

El padre o tutor de sexo masculino definía la pareja de sus hijas, la mujer vivía sometida a la voluntad del hombre sin tener voz ni voto. Por ejemplo Sarah LeVine comparte su situación:

Si se casaron por estar locamente enamorada[s] o a escapar situaciones difíciles en casa, tenían que ser felices. 'Mi cabeza estaba llena de fantasías,' admite una mujer joven. '¡Comprensión, compañía y confianza es lo que esperaba: marido y mujer haciendo un futuro juntos, pero cuando me di cuenta de cómo era la vida siendo casada, era horrible!' (en Lin, 2006, 3).

Así mismo, Lin menciona que la vida social de las mujeres para conseguir marido no podían hablar solas con un hombre porque era una deshonra para la familia debido a que eso significaba que era una mujer que se había entregado a un hombre y en caso de tener una cita con algún caballero, tenía que ser acompañada por un hombre de honor de la familia para evitar que hicieran cosas indebidas y que se esperaran hasta unirse en matrimonio (2006).

Gracias a la nueva ley en donde la mujer ya tiene un valor como persona, se logra hacer que el matrimonio fuera un contrato civil deseado por las dos partes, el hombre y la mujer. Así mismo, buscaba proteger a la mujer para que el hombre no abusara de ella y para que sus hijos no quedaran sin protección tanto económica como civil (Parcero, 1992).

La ley que aborda temas del matrimonio como un contrato civil fue promulgada en 1859 por Benito Juárez, dentro de los aspectos más sobresalientes se encuentran los siguientes artículos:

Artículo 1 El matrimonio es un contrato civil que se contrae lícitamente y válidamente ante la autoridad civil. Para su validez bastará que los contrayentes, previas las formalidades que establece esta ley, se presenten ante aquella y expresen libremente su voluntad que tienen de unirse en matrimonio.

Artículo 2 Los que contraigan el matrimonio de la manera que expresa el artículo anterior, gozan todos los derechos y prerrogativas de las leyes civiles conceden a los casados.

Artículo 3 El matrimonio civil no puede celebrarse más que por un solo hombre con una sola mujer. La bigamia y la poligamia continúan prohibidas y sujetas a las mismas penas que les tienen señaladas las leyes vigentes.

Artículo 4 El matrimonio civil, es indisoluble, por consiguiente, sólo la muerte de alguno de los cónyuges es el medio natural de disolverlo; pero podrán los casados separarse temporalmente por algunas de las causas expresadas en el artículo 20 de la ley. Esta separación legal no los deja libres para casarse con otras personas.

Artículo 5 Ni el hombre antes de los 14 años, ni la mujer antes de los 12 pueden contraer matrimonio. En casos graves y cuando se desarrollo de la naturaleza anticipe a esta edad, podrán los

Gobernadores de los Estados y el del Distrito en su caso, permitir el matrimonio entre estas personas.

Artículo 6 Se necesita para contraer matrimonio, la licencia de los padres, tutores o curadores, siempre que el hombre sea menor de 21 años, y la mujer de 20. Por padres para este efecto se entenderán también los abuelos paternos. A falta de padres, tutores o curadores, se ocurrirá a los hermanos mayores. Cuando los hijos sean mayores de los 21 años, pueden casarse sin la licencia de las personas mencionadas.

Artículo 7 Para evitar el irracional disenso de los padres, tutores, curadores y hermanos, respectivamente, ocurrirán los interesados a las autoridades políticas, como lo dispone la ley de 20 de marzo de 1837, para que se les habilite la edad (en Parceró, 1992, 123-124).

La ley del matrimonio civil se logró gracias a varios hombres que fueron la voz de las mujeres, por ejemplo Escudero menciona que a las mujeres no se les debe denigrar como una cosa o una esclava, más bien exigía que se les dieran los mismos derechos que a los hombres porque ambos son seres humanos que sienten y piensan. Como resultado las mujeres por ley obtienen los mismos derechos que el hombre (en Parceró, 1992).

Tras la pérdida del poder político, la iglesia buscaba influir en la sociedad al imponerse y no aceptar que el matrimonio requiriera de un contrato civil, sin embargo, conforme pasaba el tiempo la iglesia perdía su influencia en la sociedad de tal modo que ésta en su mayoría prefería unirse al matrimonio únicamente por la ley civil. No obstante, la ley del matrimonio fue un triunfo, así como la ley del divorcio, lo que a la iglesia le fue más difícil aceptar poniendo trabas, pero el poder civil y político no le seguía dando peso a la iglesia por lo que se autorizó la separación del matrimonio (Parceró, 1992).

Parceró comenta que la polémica del divorcio se dio en dos vertientes: una desde la perspectiva de la mujer quien tenía la libertad de pedir la separación cuando recibían violencia, abusos físicos y si su pareja le era infiel y dos, el hombre solicitaba el divorcio generalmente cuando su suegra causaba los problemas maritales así mismo argumentan que la mujer ponía en contra a sus hijos y

cuando había infidelidad. Pese a la cierta libertad que tenía la mujer, el hombre seguía buscando la esposa ejemplar, que ahorrara, que fuera tolerante y que bajo ninguna circunstancia, aunque ejerciera sus derechos, pudiera tener el pensamiento de serle infiel (1992).

La mujer ya tenía derechos y la ley la protegía, a continuación se da a conocer los cambios que surgieron una vez que la ley entró en vigor en el matrimonio.

### Vida marital con la ley de matrimonio

Parcero comenta que finalmente la mujer empezaba a vivir con libertad de elegir a su pareja y si por alguna razón no funcionaba tenía la opción de la separación. Anteriormente el matrimonio era un arreglo en el que la mujer tenía entre 12 a 14 años. Una vez que se aceptó la ley, las mujeres ricas tenían la libertad de interactuar con mayor número de personas y elegían a su marido entre los 14 a 17 años, y a los 18 años ya era preocupante para la familia ya que seguía siendo mal visto que no estuvieran casadas y que finalmente su destino sería “[quedarse] a vestir santos” (Parcero, 1992, 148). Situación caótica para la mujer que tenía 30 años y no se había casado, por lo que la sociedad las clasificaba como “quedadas” (Parcero, 1992, 148) porque o no querían por miedo a ser esposas y madres o simplemente porque no encontraron a la persona idónea para intentar pasar el resto de su vida con ese hombre, pero se debe reconocer que ya no eran metidas a los conventos sino permanecían en sus hogares con el papel de hijas apoyando a su madre en las labores del hogar (1992). A pesar de los logros que obtuvieron las mujeres, se seguía viendo cómo el hombre dominaba su vida e inclusive la misma sociedad decidía lo que era lo correcto y lo incorrecto.

Una vez estando el matrimonio, el tener un hijo era visto desde diferentes perspectivas como en seguida se dará a conocer.

## **Miedos y ritos del parto**

Pese a toda la pérdida de buenas costumbres, la libertad de las mujeres, entre otras cosas, se mantenía con cierto recato, ya sea por mitos o por la misma tradición conservadora de la sociedad debido a que las mujeres no asistían al doctor generalmente por pena, por lo que hasta 1900 eran mujeres que no estaban informadas sobre dar a luz y los cuidados necesarios e higiene que debían procurar para tener un hijo. Por ello había muchas muertes ya sea en el parto o por enfermedades (Parcero, 1992).

La religión seguía teniendo un papel como de consuelo, por ejemplo: “tenían abogados del parto y aun de enfermedades de los órganos génito-uritarios: para la detención de los mareos Santa Luvina, contra el demasiado flujo Santa Martha y Santa Consorcia; contra el mal de madre, Santa Ana; contra el mal parir, San Ignacio; contra las enfermedades de los pechos, Santa Agueda, etc.” (Parcero, 1992, 158). Sin duda, la mujer tenía muchos prejuicios sobre ir al doctor porque no era algo que ellas consideraran bien visto. Por ejemplo, por una parte las mujeres indias seguían realizando sus actividades cotidianas porque tenían una vitalidad mucho mayor que las mujeres ricas ya que eran más fuertes debido al trabajo que desempeñaban y no usaban corsé. El corsé era una prenda con varillas que marcaba la cintura y aumentaba el busto con el fin de tener una mejor figura, pero era una prenda que afectaba la salud. A pesar de ser una prenda que causaba problemas físicos, las mujeres burguesas durante su embarazo la usaban aunque les causaba secuelas negativas en su organismo agregando que no se cuidaban debido a que seguían asistiendo a sus eventos sociales. Sin embargo, las mujeres ricas asistían a las iglesias para sentirse mejor durante el embarazo. La clase media era la que se veía menos afectada porque trabajan menos que las mujeres de la clase baja, pero tenían ciertas comodidades así como una vida más establecida y aunque seguían trabajando, generalmente en fábricas, no era tan pesado su trabajo (Parcero, 1992).

El valor de dar a luz un hijo era todo un proceso para las mujeres por lo que a continuación se da a conocer cómo era el parto en las mujeres del siglo XIX.

### **Dar a luz un hijo**

El procrear una vida, a un hijo o hija, era diferente para cada mujer ya que dependiendo su clase era como daban a luz. Por ejemplo, Parcero menciona que las indias eran las que durante el día permanecían reposando, en la noche daban a luz e inmediatamente por la mañana se iban a trabajar, generalmente tenían a sus hijos sentadas o de rodillas y si les iba bien conseguían una partera que realmente no conocía mucho sobre su oficio. La clase media esperaba su cuarentena con su bebé y posteriormente se iba a trabajar dejando a los hijos con la mujer que pudiera alimentarlos y cuidarlos, lo sorprendente es que el tipo de alimento que recibían los niños mientras sus madres trabajaban era: “leche de cabra, [de] vaca, té con leche, café con leche, infusiones, hojas de naranjo, atoles, etc” (Parcero, 1992, 162). La situación era distinta con las mujeres de la clase alta, como en su mayoría eran presumidas y superficiales, vivían preocupadas por mantener su figura, cuando daban a luz eran atendidas por parteras y lo que denominaban tenedoras y nodrizas que fungían como niñeras e inclusive alimentaban a los hijos de las mujeres ricas porque éstas “preferían darle a un perro su pecho que a su hijo” (Parcero, 1992, 162), no obstante los niños crecían bien alimentados, bien cuidados, pero para la madre era realmente un sacrificio perder su figura (Parcero, 1992).

Parcero comenta que durante el siglo XIX se crearon unas casas secretas que fungían como clínicas en donde las mujeres daban a luz pero que no querían ser descubiertas, de tal modo que si tenían un hijo ilegítimo tenían la opción de dar a luz sin que toda la sociedad se enterara y quedara su imagen marcada, esto fue una salida para disminuir el número de abortos y el castigo que le podía poner el hombre a la mujer, siendo hija o esposa (1992).

Otro de los temas que sin duda es de gran interés es que las mujeres comenzaron a tener cierto acceso a las aulas para ser instruidas no nada más como amas de casa, sino como futuras profesionistas, con ciertos privilegios como era el tener acceso a determinadas escuelas. Enseguida se profundiza en el tema.

## **Educación femenina**

Se puede decir que la educación estaba enfocada sobretodo para la clase burguesa quienes eran los que tenían la disponibilidad económica para acceder, sin embargo las mujeres de la clase media luchaban y eran más conscientes de lo que implicaba el ser una persona educada, por lo que la educación se convirtió en una forma de aportar para su clase social, así como para clases sociales más bajas.

Alvarado comenta que aunque la educación no era prohibida en su totalidad para las mujeres había muchas trabas que hacían que la mujer no tuviera acceso a las aulas porque simplemente no podían compartir el mismo espacio que el de los hombres. José Díaz Covarrubias quien se encargaba de la instrucción pública y la justicia, dijo que la mujer no tenía la capacidad intelectual para desenvolverse igual que los hombres, por ello no podían interactuar ni compartir temas que en aquel tiempo eran de interés social y resume su constante desacuerdo con la participación de la mujer en la sociedad ya que no se podía deslindar del rol que debía cumplir en la sociedad, esto es el ser la esposa perfecta, y porque no era su función todo lo que se relacionara con temas intelectuales (2007).

En cuanto a las leyes sobre temas de educación pública, entre los años 1867 y 1869 no se mencionaba que la educación era restringida para las mujeres e inclusive las mujeres podían acceder a la “Escuela Nacional Preparatoria” (Alvarado, 2007,1). Dicha escuela no definía el criterio para seleccionar a los alumnos es por ello que se consideraba una opción para que el sexo femenino accediera y de ahí se les permitía estudiar para ejercer como profesionistas. Sin

duda la sociedad era el peor obstáculo ya que no aceptaba los cambios y quería seguir siendo la misma sociedad sometida a sus costumbres, ideales y tradiciones (Alvarado, 2007). Es posible imaginar que el cambio le aterraba a la sociedad porque quizá no sabían como debían actuar ante no poder controlar la evolución que estaba pasando. Partiendo de que era una sociedad muy estructurada que cualquier movimiento fuera de lo desconocido les causaba ruido, presionaban para que no se lograrán los cambios por miedo al fracaso, desilusión desde el punto de vista de las mujeres y como hombres porque sabían que una mujer preparada podía convertirse en un problema debido a que podía ejercer su punto de vista fundamentado en argumentos intelectuales y sobretodo porque podían abrir los ojos para ver cuales eran sus derechos y así poder exigirlos, lo que le restaba poder al hombre de tal modo que la mujer podía ser independiente en todos los rubros sociales, esto es en la política, en lo civil, en lo económico y en lo social.

La sociedad en aquel tiempo era en su mayoría analfabeta, es por ello que la clase media, que era considerada como la clase intelectual se dio cuenta del poder que tenía el ser personas educadas por lo que lucharon por instruir a la clase media y baja para que no cayeran en trampas o transas de la sociedad burguesa. Así mismo, vieron que como mujeres podían instruir a los niños de tal modo que se convertían en maestras, que era la profesión idónea porque así podían, sobre todo la clase media, trabajar y sustentarse económicamente. Comparando los salarios de las mujeres con el de los hombres, las mujeres recibían sueldos más bajos, trabajaban más tiempo y con mayor entrega en comparación con los hombres (Alvarado, 2007). Es posible decir que a pesar del abuso de recibir menor salario, era por dignidad y por demostrar que las mujeres son capaces de hacer tareas como la de los hombres y con mayor calidad.

Por otra parte, la clase baja o trabajadora tenía la necesidad de aprender porque a través de la educación podían poner orden en las esferas en donde se desenvolvían como es la economía y el trabajo, de tal modo que se creara por llamarle de un modo, una conciencia para que las mujeres supieran cuales eran

las condiciones en las que podían que vivir y cómo podían mejorar sus condiciones laborales (Arrom, s/f).

En 1867 se dictó una ley en la que se buscaba favorecer el terreno de la educación femenina. La ley dio pauta a la formación de escuelas enfocadas en la educación de las mujeres, en donde las instruían para ser profesoras, así como para poder trabajar. Sin embargo, lo interesante que se despertó a partir de implementar dicha ley fue que las mujeres buscaron escuelas en donde se instruyera en ámbitos de arte y de trabajos que podían realizar como sexo femenino, de tal modo que en dichas escuelas se buscaba la forma de actualizar el pensamiento intelectual para que fueran mujeres cultas y conocedoras de los acontecimientos que surgían constantemente (Alvarado, 2007). Por ejemplo, Alvarado comenta que “la creación de la Secundaria representó el primer intento oficial, a nivel nacional, de otorgar a las mexicanas una cultura "superior", cuyo plan de estudios llegó a incluir materias científicas inexistentes en algún otro establecimiento educativo para mujeres” (2007, 2). Lo que buscaban en su mayoría este tipo de escuela era formar profesoras y para el 4 de junio de 1888 se logró fundar la “Escuela Normal de Profesoras” (Alvarado, 2007,3).

Siempre ha habido hombres que apoyaban a las mujeres y buscaban la igualdad social. Por ejemplo, Alvarado menciona que en temas de educación, Justo Sierra, un político, poeta, periodista de aquel tiempo y fundador de la Universidad Nacional propuso ante la cámara de diputados y senadores que la mujer tuviera acceso a una forma nueva de educación que se denominaba universidad, que era el lugar a donde asistían los hombres para prepararse. Sierra buscaba que las mujeres pudieran educarse al mismo nivel que los hombres obteniendo los mismos títulos. En los 1880's fue cuando las mujeres se comenzaron a inscribir a las preparatorias para ser educadas, lo que dio pauta a que entre 1891 y 1900 se registraran 58 mujeres en las escuelas preparatorias, de las cuales dos eran extranjeras, asistían a clase viudas, solteras y casadas. Según Alvarado, el interés de las mujeres, de un total de 72 estudiantes en las últimas décadas del siglo XIX, se encontraron que (2007):

33 se inclinaban por la medicina, siete por farmacia, dos pretendían llegar a ser abogadas, una más notaria, otra de ellas manifestaba particular interés por la ingeniería y sólo dos por la telegrafía. Del resto, 20 no precisan alguna preferencia disciplinaria, la vocación de una más es ilegible, 3 eran oyentes adscritas a otra institución y dos más sólo se conocen por sus estudios previos (Alvarado, 2007, 4).

La prensa, sobre todo en la época porfirista era la voz de la sociedad, por lo que todo lo que acontecía era reportado a través del periódico, Alvarado menciona unos ejemplos interesantes sobre las primeras mujeres que obtuvieron títulos como profesionistas, como fue Matilde Montoya quien inició sus estudios en Puebla, sin embargo, el ex presidente Díaz le apoyó para que culminará sus estudios en la ciudad de México y así se reconociera a la primer mujer titulada médica, quien hizo exámenes extraordinarios pero con esfuerzo fue la primer mujer reconocida como médica. Dicho dato fue publicado en los periódicos de aquel tiempo y de este modo se logró que mujeres en diferentes partes del mundo se prepararan como fue el caso de la esposa del ex presidente Manuel Gonzáles, su nombre era Laura Mantecón quien recibió su título de doctora en medicina en Estados Unidos de Norte América (Alvarado, 2007).

Como ya se percibió la mujer comenzó a tener mayor participación en los mismos roles que tenían los hombres, en seguida se da a conocer cómo la mujer empezó a desenvolverse en el terreno de la salud.

### **La mujer en la salud**

La mujer, durante los inicios del siglo XIX, participó como partera, mujeres descendientes de indígenas o pertenecientes de la clase baja, por lo que su participación no era valorada en su totalidad. Las cuatro áreas a las que se dedicaba la mujer de aquel tiempo era: como partera, dentista, enfermera y médica, cada uno de estos oficios se describirán a continuación (Flores y Ramos, 2000).

Las parteras fueron consideradas parte de la escuela de medicina durante el siglo XIX, de tal modo que en ese tiempo se consideraba un trabajo formal. Entre “1889 y 1900 se examinaron en la mencionada escuela un total de 109 parteras” (Flores y Ramos, 2000, 2). La primera mujer reconocida como partera fue Dolores Román en 1853 a quien se le reconoció como excelente en su desempeño. Posteriormente existe una rama de la medicina que se llama obstetricia que estudia aspectos relacionados con el parto, es por ello que en la escuela de medicina se le permitía a dichas mujeres ingresar a esa clase porque era funcional para su trabajo, pero no tardaron algunos hombres en impedirlo y pidieron que se les impartiera la clase por separado y enfocándose sólo en su oficio (Flores y Ramos, 2000).

Las enfermeras generalmente estudiaban o salían de los conventos, sin embargo se vio que había la necesidad de que hubiera mujeres enfermeras que no necesariamente fueran monjas por lo que se inauguró una escuela teórica así como práctica especializada en enfermería en donde las docentes eran mujeres de otros países, sobretodo de Alemania y Estados Unidos. Cabe resaltar que la alemana Maude Dato preparó a las primeras enfermeras que laboraron cuando se fundó el Hospital General de México (Flores y Ramos, 2000).

Por otra parte están las dentistas que se recibieron de la escuela de medicina, tuvieron varias especialidades, sin embargo, en 1833 llega un telegrama a México haciendo saber que llega una mujer dentista llamada Ana María Page “...la que ofrece al respetable público y con particularidad a las hermosas mexicanas, en su profesión de dentista, que ha ejercido con muy buenos resultados en las principales ciudades de los Estados Unidos del Norte” (Flores y Ramos, 2000, 2). Dicha mujer ofrecía sus servicios a domicilio y hasta 1886 se considera que en México había una mujer dentista. No obstante, los hombres no asistían a consultorios de mujeres porque no consideraban que podían ejercer bien dicha profesión pero las mujeres burguesas solicitaban que fueran atendidas en sus casas sin la supervisión de sus maridos (Flores y Ramos, 2000).

Como ya se mencionó, la primer mujer que se tituló como médica fue Matilde Petra Montoya en 1887, mientras que en 1899 se tituló la segunda médica llamada Columba Rivera. La percepción sobre la participación femenina la podemos comprender desde el punto de vista del Doctor Francisco Flores y Troncoso quien menciona cuál era la opinión de la mayoría de los doctores del siglo XIX. Flores dice que está bien que la mujer ejerza una profesión en medicina pero que no se olvide de la música, así como de sus sentimientos, de la pintura y la literatura como avocando que ahí es en donde debe desempeñarse. Del mismo modo agrega que la mujer tienen la capacidad para ser “buena partera; quizá una regular médico; pero la Cirugía... la Cirugía creemos que siempre será para ella el insondable abismo que la impedirá que siga adelante” (en Flores y Ramos, 2000, 3). Sin embargo es de reconocer que gracias a mujeres como Matilde Montoya y Columba Rivera y otras tantas que no se mencionaron o cuyos nombres no se conocen, dieron pauta para que la mujer durante el siglo XX se desempeñaran no nada más como doctoras sino que se empezarán a desenvolver en varias áreas (Flores y Ramos, 2000).

Se percibe que la mujer obtuvo sus primeras victorias antes de ser considerada el sexo débil y probó que tanto los hombres como las mujeres tienen la misma capacidad para desenvolverse en varias esferas intelectuales como política, economía, lo civil y en lo social. A continuación se darán a conocer algunos ejemplos de lucha de mujeres y los obstáculos a los que se tuvieron que someter pero siempre manteniéndose firmes a sus convicciones e ideologías.

Se puede decir que la mujer del siglo XIX a pesar de su vida reprimida comenzó a ejercer sus derechos como persona civil, logró protegerse si tenía un marido que no le cumpliera sobretodo si le era infiel, sin embargo la presión de la sociedad de lo que ésta dijera seguía influyendo con un peso mayor que la política y la religión. Algunos ejemplos que menciona Parceró parecen bastante interesantes. La esposa de Iturbide cuyo nombre era Ana Huarte, le pidió el divorcio a su marido

pero no recibió apoyo ni de la ley ni de la misma sociedad por lo que lo único que logró fue ser humillada ante la sociedad y perdió todos sus beneficios. Otro ejemplo es una señora rica que vivía en una hacienda, Francisca Javiera de Tapia quien fue conocida porque tuvo varios amoríos se vio afectada en su integridad moral ya que socialmente recibía un rechazo por su comportamiento. En contraste había mujeres como Mateana Murguía de Avelaira maestra y escritora durante 1889 quien buscaba generar la manera de hacer conscientes a los hombres en temas del amor para que trataran a la mujer como una dama, no inferiorizándola porque la mujer huye del matrimonio. Murguía era una mujer preocupada por transformar la visión sobre el amor y la familia (Parcero, 1992).

Finalmente es triste ver la situación a la que era sometida la mujer, como en una cárcel con su propia familia, con dolor, pena, sufrimiento, impotencia, represión. El ser denigrada la llevó a tener daños físicos y psicológicos que repercutían en su salud, situación que al hombre no le interesaba. Pero con el paso de los años se vio que la mujer no dejó de expresar lo que sentía y de luchar. Por lo que lograron obtener una ventana de esperanza para comenzar a vivir cambios y empezar a experimentar libertad. Sin duda, en cada clase social era diferente, pero es posible imaginar que con tan solo mirarse en las calles sabían que compartían el mismo dolor y que al ver que unidas comenzaron a causar ruido social lograron obtener ciertos derechos que dieron pauta para luchar por ejercer más hasta lograr estar al mismo nivel que el hombre.

Debido a que esta tesis está enfocada en los retratos antiguos es vital dar una explicación de la utilidad que le daba la sociedad mexicana a la fotografía. Por ello en seguida se dan a conocer algunas técnicas que se utilizaban sobretodo en Francia que fue donde nació la fotografía y luego se aterrizará en de México.

## **Fotografía como el reflejo de la vida**

Freund comenta que el siglo XIX se puede definir como el periodo en el que la sociedad comenzó a vivir el desarrollo de las máquinas y lo que era el sistema “capitalista moderno” (1983, 7) y es justamente en esta etapa cuando surge la fotografía.

Según un articulista francés, la fotografía (1854) en un principio tenía la utilidad de un descubrimiento científico, conforme se fue desarrollando su aplicación se convirtió en una herramienta para reproducir lo que era la sociedad y pasados los años se consideró un arte (en Debroise, 1994). Eugenia Meyer comenta que la fotografía evoca a la historia haciendo que la imagen se convierta en un prueba de un estilo de vida referente al momento histórico que se está abordando (en Debroise, 1994). Por otra parte, Francisco Reyes Palma menciona que la fotografía tiene una relación con la cultura porque llega a plasmar la vida de la sociedad (en Debroise, 1994).

Freund (1983) menciona que la fotografía en el siglo XIX pretendía ser un reflejo de la vida porque no tenía limitaciones, sino más bien facilitaba que las personas dejaran la evidencia de un momento de la realidad, no importaba su nivel socio-económico debido a que cada vez era más accesible. La fotografía se convierte en una forma de documentar sucesos en donde se archiva la vida de las personas de manera real y tangible sin alterar la realidad. Así mismo, la utilidad de la fotografía radica en que es “uno de los medios más eficaces de moldear nuestras ideas y de influir en nuestro comportamiento” (Freund, 1983, 7).

En el siglo XIX, la fotografía se utilizaba para retratar a las personas, se puede decir que era una forma en la que los fotografiados, con la visión del fotógrafo, se representaban sobre todo en esferas sociales, ya que la sociedad de aquel tiempo le daba a la fotografía la utilidad de un recuerdo. Así es como nacen los “retratos miniatura” (Freund, 1983, 14) que eran fotografías pequeñas que regalaban,

sobretudo los burgueses, a las personas a las que les tenían estima. La gente rica era el cliente más difícil de complacer porque buscaban la perfección en las fotografías, es por ello que a veces los fotógrafos ponían varios elementos, como cortinas, mesas, sillas elegantes todo para dar alusión a que entre más elementos mayor era su riqueza (Freund, 1983).

Fotografía 3



(Fernández, 1950, 52)

También en el siglo XIX empezó a surgir lo que denominaban “fisionotrazo” (Freund, 1983, 16) que era un técnica que consistía en delinear con un estilete el contorno de la imagen para pasarlo posteriormente a una placa de metal en donde la grababan y de este modo lograban hacer “retratos miniatura” (Freund, 1983, 14). Dichos retratos eran accesibles para todos los niveles socio económicos.

La pose era un aspecto elemental para los retratos, es por ello a continuación se desarrolla cómo era la técnica y qué era lo que hacían las personas mientras eran fotografiadas.

### El martirio de la pose

Fotografía 4



(Fernández, 1950, 24)

La fotografía nace en Francia, es por ello que las primeras investigaciones están documentadas en ese país, de tal modo que comprendiendo como era la técnica en ese país se puede comprender también a lo que tenían que estar expuestos los mexicanos una vez que llegó el invento a nuestro país.

Freund (1983) comenta que la técnica de los retratos ameritaba mucho tiempo de estar con la misma pose, por lo que a veces el ser fotografiado era un sacrificio para las personas que querían ser retratadas. Muchas veces por estar tanto tiempo en la misma pose y con la luz del sol de frente hacía que las personas

sudaran, lo que causaba que en algunas ocasiones en la imagen se reflejara el sudor y su rostro con un gesto de sufrimiento. En 1839, los fotografiados tenían que permanecer bajo la luz del sol por quince minutos sin moverse, por lo que ahora se entiende el sacrificio que implicaba ser retratado. En 1840, se fue perfeccionando la técnica haciendo que el tiempo de exposición fuera de trece minutos pero ahora no era necesario estar bajo la luz del sol, esos minutos eran en la sombra. En 1841 y 1842 se logró reducir el tiempo de exposición en la sombra por lo que tomarse el retrato requería de tres minutos, para el año de 1843 la fotografía ya era accesible para toda la sociedad.

Conforme avanzaban los años se iba perfeccionando el proceso de fotografiar tanto en lo técnico como en lo estético, es por ello que en seguida se da conocer cómo era la estética.

### Estética

La estética se comenzó a considerar un elemento artístico porque de cierto modo simulaba ser una pintura de tal modo que años después los artistas comenzaron a generar nuevas poses que denominaran diversos significados, sobretodo ponían gran énfasis en la pose del cuerpo y en el rostro de tal modo que así se podía construir una expresión para enfatizar algunos aspectos. Sin embargo, había artistas que consideraban que la fotografía no era un arte, porque en sí no poseía una belleza o un estilo que se diferenciara, sino más bien era una forma de imitar una realidad y ésta hacerla llegar a las masas. Así mismo, se comenzaron a hacer retoques para eliminar las imperfecciones tanto de los retratados así como algunas manchas o sombras que estropeaban la imagen (Freund, 1983).

“La fotografía es el arte que, sobre un fondo llano, con líneas y tintes, reproduce de forma más completa, y sin error posible, el contorno y el modelo del objeto que se ha propuesto imitar” (Freund, 1983, 71). De ahí se comprende que para la sociedad del siglo XIX la fotografía es una forma en la que se puede reflejar fidedignamente la realidad, aunque se puede decir que dicho reflejo no era tan real

ya que los fotógrafos creaban un ambiente para dar alusión a una situación de aquel tiempo, así mismo, al hacer experimentos con las técnicas de los artefactos fotográficos comenzaron los retratistas a crear fotomontajes en donde alteraban lo que era la realidad y de este modo se comenzó a cuestionar sobre la fidelidad que tienen los retratos ya que no siempre demostraban lo que era lo real, sino la manipulación de ésta (Debroise, 1994).

Freund comenta que finalizando el siglo XIX las cámaras fotográficas llegan al uso de la sociedad a un costo económico, surge lo que es la compañía Kodak con el siguiente slogan “apriete el botón, nos encargamos de los demás” (Freund, 1982, 81) de este modo se logra hacer que todas las personas pudieran tomar fotografías de manera muy fácil.

La situación en México era diferente porque es una cultura distinta a la de Francia, enseguida se describe cómo era la fotografía para los mexicanos.

### **Fotografía en México**

Los primeros daguerrotipos que llegan a México fueron en 1839 y dos años después empiezan a surgir mexicanos especializados en la fotografía de tal modo que el ser fotógrafo se comenzó a convertir en un oficio siendo un descubrimiento fácilmente aceptable por la sociedad mexicana. El gacetillero de México, en 1872, menciona que la fotografía en México ya era considerada un arte de tal modo que el oficio del fotógrafo lo comparaban con médicos o abogados, lo que hace que se pueda percibir la importancia de tener un fotógrafo, que era un elemento muy elemental en una familia, sobretodo para la burguesía que era la que tenía mayor acceso porque era muy caro tomarse un retrato (en Debroise, 1994). La fotografía se convirtió en una profesión en México entre los años 1870 -1880 (Debroise, 1994).

Alain Corbin menciona que la fotografía era simular que las personas estaban en el teatro por como decoraban los estudios en donde tomaban las fotografías, esto es que a veces ponían libreros, mesas, sillas finas, telares en las paredes, entre otras cosas, de este modo hacían que la persona que era fotografiada pudiera presumir parte de su riqueza o lucir sus atributos físicos con posturas de algún modo exageradas porque buscaban crear un ambiente como de teatro (en Debrouse, 1994).

En México, las personas intelectuales no innovaron en el uso de la cámara fotográfica únicamente la sociedad en general sabía que las cámaras fotográficas eran aparatos de alto costo y que su uso también era elevado por lo que sólo las personas ricas tenían dicho acceso.

La burguesía del diecinueve sólo confía en el cuadro para eternizar la presunta o segura majestuosidad de sus rasgos. Las fotos importan como exaltaciones sentimentales o modelos de comportamiento externo, pero no se consideran, ni se pueden considerar arte, no poseen el don de transmutar en objeto válido universalmente la grandeza y el calor humano de los retratados (Monsiváis en Debrouse, 1994, 26 -27).

Enrique Fernández Ledesma describe el perfil de la burguesía de la siguiente manera:

Imágenes de seres con sus actitudes, sus hábitos, sus modas, su lenguaje y hasta con su fisonomía de rostro y de ademanes, dibujaban una manera de ser *sui generis* y definen el carácter íntimo- desvanecido por lo lejano- de la historia civil y política de un México fugado ya, inevitablemente, de la memoria ciudadana. Y extranjero a nuestros conceptos y a nuestra sensibilidad. Así contemplamos sus efigies y así nos las muestra el aire inolvidable de sus gracias remotas. Así las vemos en las fotografías que nos han dejado como herencia preciosa [...] daguerrotipos encantadores, en los que la efigie, presa en una lámina de cobre argentada, parece emerger de la bruñida superficie de un lago o espejo ( en Debrouse, 1994, 38).

En ese momento es cuando se crean los álbumes en donde la sociedad empieza a crear su propio recuerdo familiar en donde podían enseñar a casi todos los

miembros de su familia (Debroise, 1994). El álbum lo seguimos viendo en la actualidad en donde muchas veces fotografiamos momentos importantes en nuestra vida y que queremos tener un recuerdo por el significado que éste tiene para nosotros, de éste nos permitimos compartir algunos instantes de relevancia para nosotros.

La lucha que pasaron los fotógrafos fue grande y duró algunos años para que se considerara un oficio, es por ello que a continuación se da a conocer la forma en que algunos mexicanos trabajaron como fotógrafos o retratistas.

### Oficio como fotógrafo mexicano

Debroise (1994) menciona que el oficio de ser fotógrafo requería cierta preparación, sobretodo en el extranjero, por lo que no todos eran candidatos para desempeñarse en dicho trabajo, por otra parte, era muy caro porque implicaba establecer un estudio y como pocos miembros de la sociedad podían tomarse los retratos los salarios eran bajos y con poca demanda lo que hacía que rápidamente los fotógrafos se fueran a la quiebra. Su trabajo en un inicio demandaba estar viajando para ser conocidos y ver en qué lugar tenían más aceptación y podían desempeñarse, lo que en un principio era muy difícil. Sin embargo, lo que más le interesaba a la sociedad era tener varios retratos para poder mandárselos a sus amistades y parientes por lo que para 1860 este descubrimiento se convirtió en un “instrumento de comunicación y [de] conocimiento” (Debroise, 1994, 28).

Las características que tenían los fotógrafos mexicanos del siglo XIX era que pertenecían a la clase acomodada ya que era la única forma de poder comprar una cámara, así como de estar al tanto de avances en este ámbito y de ser miembros de revistas en donde se daban a conocer nuevas herramientas y técnicas. Para todo esto era necesario estar en contacto con el extranjero, particularmente con Francia aunque también se relacionaban con Inglaterra y España, por lo que necesitaban tener recursos económicos para lograrlo. Así mismo, se comenzó a poner de moda el retoque en los retratos por lo que los

pintores comenzaron a ver una forma de no perder su trabajo porque ya había pasado de moda tener pinturas, ahora lo nuevo era tener fotografías. (Debroise, 1994).

En su inicio, los fotógrafos parecían nómadas porque viajaban por toda la República debido a que ésta no era una profesión aceptada por la sociedad mexicana del siglo XIX. Sin embargo, cuando el oficio de fotógrafo comenzó a ser más aceptado socialmente, los retratistas empezaron a establecer sus estudios en las azoteas de sus casas. Por ejemplo, los hermanos Vallete fueron los primeros mexicanos que lograron reflejar y dar un giro exquisito a la fotografía llena de arte y de finura en los detalles, cabe destacar que estos fotógrafos tuvieron una preparación en el extranjero sobretodo en Europa, que fue en donde habían descubrimientos constantemente, así como en EE.UU. De este modo, empieza a girar la fotografía como una compañía o empresa que dependía de la familia, por ejemplo casi todos los estudios tenían el nombre del fotógrafo así como el de algún pariente cercano como su esposa, hijos, entre otros. Es así como la fotografía se vuelve un trabajo apto para las mujeres ya que de cierto modo como esposas de los fotógrafos tenían que fungir un papel de asistentes y así comenzaron a relacionarse con dicha tecnología y en el negocio familiar (Debroise, 1994).

En algunas ocasiones había fotógrafos que no firmaban los retratos, pero sin duda eso crea cierta curiosidad por saber quiénes eran esas personas y porqué decidieron permanecer en el anonimato, es por ello que se considera que hacían sus autorretratos por la composición que a veces tienen las fotografías, esto es porque tienen disfraces o el tipo de la pose es diferente al resto de las imágenes, de tal modo que demostraban otra perspectiva de lo que ellos eran o lo que querían reflejar (Debroise, 1994). Aunque no se puede negar, que en algunos casos simplemente los fotógrafos no querían ser reconocidos o a lo mejor eran las mismas mujeres que hacían sus experimentos cuando estaban solas. Esa duda

permanecerá para siempre ya que será difícil definir o investigar el paradero de imágenes que no están firmadas por el estudio o el fotógrafo.

La mujer se desempeñó en terrenos de la fotografía, es por ello que en seguida se describe el oficio femenino.

### La mujer en el oficio

La apreciación de la mujer como fotógrafa se comenzó a hacer tangible ya que su percepción de la realidad era distinta. El hecho de ser mujer hacía que comprendieran a las retratadas para hacerles un tocado más femenino y fino, lo que generaba mayor comodidad para las mujeres que querían un retrato, de cierto modo eran más sensibles al momento de estar tomando una fotografía lo que generaba una percepción distinta a la de los hombres, es así como en 1899 en los periódicos se reconoce que la mujer tiene el oficio de fotógrafa, que para aquellos tiempos eso era un elemento de reconocerse por el sexo opuesto (Debroise, 1994).

La aceptación de la fotografía como un oficio para las mujeres fue debido a que la sociedad reconocía que dicha profesión tenía un papel importante en la sociedad, es por ello que en seguida se describe el momento en el que México tuvo mayor auge en la fotografía.

## Boom de la fotografía en México

Fotografía 5



(Fernández, 1978, 16)

El auge de la fotografía en nuestro país data entre los años de 1864 y 1867, ya que en ese periodo en el que se abren veinte estudios fotográficos especializados en hacer lo que denominaban tarjetas de visita e imperiales. Las tarjetas de visita eran retratos que cabían en la palma de una mano y las tarjetas imperiales eran fotografías del mismo tamaño que las tarjetas de visita, pero las personas fotografiadas eran personas que fungían un papel importante en la sociedad, como eran los políticos y sus esposas que a su vez establecían normas de comportamiento como el “protocolo imperial que significó reafirmar las actitudes sociales, actos de representación en los que la fotografía tendría una función determinante” (Debroise, 1994, 30). Dichas técnicas permitían reproducir una

imagen varias veces por lo que éstas las podían regalar a diferentes personas exponiéndose sólo una vez a ser retratados (Debroise, 1994).

Debroise comenta que en un inicio la técnica que era más utilizada era el daguerrotipo, pero era muy caro tanto el artefacto como los químicos y utensilios que eran necesarios para que funcionara bien. Lo que también complicaba el funcionamiento debido del daguerrotipo era la luz del sol la cual era la única fuente de iluminación que se tenía. Durante el siglo XIX, entre 1854 y 1859, surgieron nuevas técnicas llamadas “ambrotipos y melanotipos” (Debroise, 1994, 32) que economizaban la forma de producción y de este modo se lograba hacer las tarjetas de visita que era como una reproducción en serie de un mismo retrato (1994).

Debroise menciona que la fotografía imitaba parcialmente la realidad copiando con exactitud lo que estaba ante sus ojos, de tal modo que la representación fotográfica hacia que en sí misma se pudiera leer o interpretar ésta para saber definir cómo era la sociedad en sí (1994).

Una forma de definir a una sociedad en un tiempo histórico es a través de documentos, sobre todo visuales, que nos hacen ver el reflejo tangible y claro de la forma de vida de la sociedad mexicana del siglo XIX. Un aspecto curioso es que en 1855, en las cárceles de México, se archivaba el nombre de los reos de la cárcel por medio de retratos en donde se guardaba la imagen y así podían identificarlos fácilmente. Sus retratos eran de medio pecho generalmente de frente y posteriormente se les ocurrió fotografiar de perfil para poder tener mayor número de detalles, de tal modo que si había un problema o una fuga era fácil reconocerles. Así mismo, era fácil identificar cuando en una fotografía la retratada era una prostituta, por ejemplo tenían adornos y joyas en exceso, así como ropa muy fina, aunque casi siempre dejaban ver sus pantorrillas y brazos de tal modo que así era fácil decir que ese retrato era de una prostituta (Debroise, 1994).

Finalmente, casi terminando el siglo XIX surgen otro tipo de estilos fotográficos por medio de la prensa con intenciones diferentes porque los fotógrafos de estudio creaban un ambiente para que las personas retratadas compartieran o regalaran imágenes a sus seres queridos, mientras que la fotografía de prensa buscaba captar un momento que hacía hincapié y reforzaba el artículo o nota periodística (Debroise, 1994).

En 1933, Agustín Aragón menciona en un artículo que:

El mexicano disfruta de la extraña cualidad de ver a la máquina como el niño a su juguete. [...]. La fotografía en México ha sido siempre algo más que un producto mecánico. Los retrateros de feria, de arrabal y de parques públicos, han sido creadores, a su manera, pero con infinidad de intenciones participantes. Los fotógrafos profesionales han sobrepasado lo marcado por las necesidades del negocio [...] (Debroise, 1994)

En los años de 1900 la fotografía ya era de uso popular de tal modo que las máquinas eran fáciles de usar por cualquier persona sin tener conocimiento de todo el proceso técnico. De este modo ya en el siglo XX el retrato ya no llama la atención, ahora la temática se torna a fotografiar lugares pobres de las ciudades, o a los campesinos. Dicho cambio se dio porque en el cine se empezaron a abordar temas de este tipo y de ahí se tornaron los intereses, es así como comienzan a desaparecer los estudios fotográficos de tal modo que lo que se fotografiaba eran imágenes con formatos establecidos, que hasta nuestros tiempos siguen vigentes, como es la fotografía en formato infantil, de ovalo y para documentos oficiales. Se puede finalizar esta sección diciendo que durante el siglo XIX fue cuando hubo mayor auge de los retratos, pero cuando las cámaras se hicieron accesibles y fáciles de usar perdieron su importancia, es así como este siglo dio la pauta para una “revolución técnica” (Debroise, 1994, 29) que tuvo su apogeo en el siglo XX (Debroise, 1994).

En el siguiente capítulo se discutirán teorías que se pueden aplicar para hacer un análisis de representación, que para esta tesis será sobre retratos de mujeres mexicanas.